



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias
Económicas y
Empresariales

Convocatoria de Gracia para enseñanzas oficiales de Grado

20/04/2016

Novedades

Plazo: Hasta las 14 horas del 6 de mayo de 2016
Lugar de Presentación: Registro General Central de la **UGR**, en sus Registros auxiliares o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

El Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada** de 28 de septiembre de 2015, aprobó la prórroga del acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2014 por el que se establecía una convocatoria excepcional de gracia para los estudiantes que cursen en esta Universidad enseñanzas oficiales de grado y que en el momento de aprobación de la prórroga ya hubieran agotado el número máximo de seis convocatorias.

En aplicación de dicho acuerdo, se abre un plazo de 20 de abril a 6 de mayo (hasta las 14:00 horas) de 2016, para que los estudiantes que en septiembre del curso 2014/15 tuvieran seis convocatorias agotadas puedan solicitar la de gracia.

Información completa y formulario en los siguientes enlaces:

LINK: /bougr/bougr98/_doc/acg984 -> /bougr/bougr98/_doc/acg984

En el fichero adjunto pueden descargar el impreso de solicitud

Tags de esta página

LINK: convocatoria de gracia ->

/static/RelatedInformation/*/elementos/convocatoria%20de%20gracia ,

LINK: grados -> /static/RelatedInformation/*/elementos/grados ,

LINK: seis convocatorias agotadas ->

/static/RelatedInformation/*/elementos/seis%20convocatorias%20agotadas

<http://fccee.ugr.es/>



, LINK: ugr -> /static/RelatedInformation/*/elementos/ugr ,
LINK: universidad de granada ->
/static/RelatedInformation/*/elementos/universidad%20de%20granada

Ficheros Adjuntos

- [convocatoria gracia GRADOS 20 ABRIL-6MAYO.pdf](#)